



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN LA TABLAZA. ESTRELLA

Aprobada por Resolución 130051 del 28/10/2014 por la cual se anexan unas sedes, se asignan en custodia la administración de libros reglamentarios y se concede reconocimiento oficial a la INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN del municipio de la estrella departamento de Antioquia

144

CONSENTIMIENTO DE ACUDIENTES PARA LA PRESENCIALIDAD

Fecha:	
Yoidentidad No	identificado (a) con documento de expedida en
actuando en nombre propio o	como representante del menor
libre y voluntariamente decido que mi presenciales 2021 en sede :	representado, participe en las asesorías la Institución
organización interna.	os horarios que establezca según la
Con este consentimiento yo como acudiente asumo las responsabilidades que puedan ocurrir, y acatamos mi acudido y yo las orientaciones y recomendaciones dadas por el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales en atención a la declaración de Emergencia Sanitaria como consecuencia de la pandemia por el COVID – 19, vigilaré que mi representado cumpla voluntariamente todas las medidas de bioseguridad previstas en el Protocolo Específico para el desarrollo de esta actividad, incluidas dentro de estas medidas el suministro de la información veraz y oportuna que sea solicitada como control para la contención del virus. Acepto que bajo mi responsabilidad como acudiente debo informar a la institución si mi representado o alguno del grupo familiar presenta algún síntoma o un diagnóstico médico que pueda ser considerado como riesgo para algún miembro	
de la comunidad.	
Firma del Acudiente: Numero de documento: Celular:	
Nombre del estudiante	
Grupo:	
	* 7